

**Manta, Julio 05 del 2011**

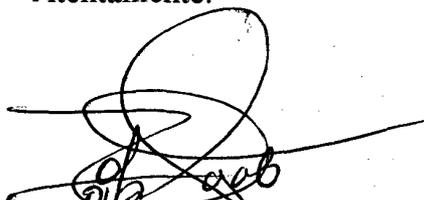
**INFORME DEL COMISARIO**

Señores Accionistas  
BHAGWANTI S.A.

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y en los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Atentamente.

  
Econ. Zoila daza Cotera  
COMISARIO.

